Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

DICTAMEN UOC

SOBRE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTE AL PROCESO CD N° 01/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO "FRACCION SAN FERNANDO COMPAÑÍA MONTAÑA ALTA" ID. PORTAL Nº 397.808

Limpio, 18 de Abril de 2021

VISTO:

La Resolución DNCP N° 1890/20 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03".----------

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra en vigencia un contrato suscripto en fecha 01/02/2021 entre la Municipalidad de la Ciudad de Limpio y la **Empresa EBP SRL**, cuyo objeto incluye el asesoramiento técnico preliminar a la realización de procesos de contratación, elaboración de toda documentación de apoyo a la UOC y Fiscalización de Obras a ser ejecutadas por el municipio.----------

Que, entre los servicios provistos por la citada empresa, en virtud del referido contrato, se encuentran el control, calculo, proyección de obras, incluidos los cronogramas y precios referenciales de los trabajos a realizar, estos últimos en concordancia con lo estipulado en la Res DNCP Nº 1890/20.----------

Que, en tal sentido, esta Unidad Operativa de Contrataciones ha solicitado a la empresa EBP SRL la asistencia para realizar el proceso de recabar precios de todas las opciones establecidas en la Res. DNCP 1890/20.----------

Que, al respecto, la empresa EBP S.R.L ha presentado el informe en fecha 05 de abril de 2021 sobre la metodología utilizada para obtener el costo estimado para el presente proceso de contratación de obras, las cuales se aprecian en el Anexo I .----------

Que, según el informe, los antecedentes para la obtención del costo estimativo son:

- Notas de solicitudes de cotizaciones de fecha 01 abril del 2021, remitidas a los oferentes EA CONSTRUCCIONES, CCT INGENIERIA, y IVASA CONSTRUCCIONES ; y sus respectivas respuestas.
- Precios del Contrato difundidos en el SICP- ID Nº 386.689,

Que, el detalle de la planilla de precios del contrato que antecede, corresponde a contrato publicado en el SICP, convocado por la Municipalidad de Limpio en el marco Contratación Directa Nº 07/2020 para construcción de obras similares, como se puede observar en el Anexo I del presente Dictamen.----------

Que, El Art. 4º de la ley Nº 2015/03, "Contrataciones Públicas" que establece a los principios económica y Eficiencia, según los cuales las necesidades Públicas deben ser satisfechas con la oportunidad de calidad y costo que aseguren al estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. ----------

Que, El Art. 15 de la ley Nº 2015/03 "Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de Estimación de costos de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la estimación del costo de cada operación, las convocantes deberán considerar todas las formas de erogación incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, costos financieros, los tributos, derechos, las primas y cualquier otra suma que debe rogarse como consecuencia de la contratación.----------

Que, El Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 dispone que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma".----------

Que, se elaboraron los precios referenciales, siguiendo los Lineamientos establecidos como "Método para la Elaboración de Precios Referenciales", del ANEXO "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de la Res. DNCP Nº 1890/2020.----------

METODOLOGÍA UTILIZADA

Según se observa en el informe de la firma EBP SRL, se ha tenido como metodología para la elaboración de los Precios Referenciales basado en la variación de los presupuestos combinados obtenidos de dos fuentes de la Opción Nº 3 y de la opción Nº 4 de la Guía para precios de referencia de la Res. DNCP Nº 1890/20, que corresponden a obras con características comparables, conforme a lo establecido en la Guía mencionada arriba y según la descripción siguiente:

* Punto 3 de la Guía: Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

*Punto 4 de la Guía 1890/20: Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Que, en conclusión, se seleccionaron dos opciones de la Guía de la Resolución Nº1890 promedio de los precios de la Opción Nº 3 y 4 de la Guía de la Res. DNCP Nº 1890/20 como se desprende en el in forme técnico; atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y por reunir, en conjunto, las condiciones de razonabilidad, según se visualiza en el **ANEXO I** del presente dictamen.----------

Por Tanto, ésta Unidad Operativa de Contrataciones considera que el mecanismo adoptado es el más idóneo y acorde para el cumplimiento de los requerimientos legales de la Resolución DNCP N° 1890/20, su Guía y Anexo, y no encuentra objeciones para proveer de conformidad, salvo mejor parecer y medidas de mejor proveer de la superioridad.----------

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Raquel Chavez, Directora
Dirección de UOC
Municipalidad de Limpio

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

ANEXO I

INFORME TECNICO DEL EBP S.R.L

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA

PROYECTO DE EMPEDRADO EN FRACCIÓN SAN FERNANDO - COMPAÑÍA MONTAÑA ALTA

Se realizó el pedido de presupuestos para construcción de empedrado a 3 empresas cuyas actividades incluyen dicha obra para la cual se elaboró el proyecto. Los presupuestos de cada empresa se presentan a continuación:

CCT INGENIERÍA.

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	2.200	2.875.400
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	115.000	11.500.000
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	58.000	65.250.000
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.000	4.500.000
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	72.000	27.820.800
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	51.000	19.094.400
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	240.000	5.040.000
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	155.000	4.340.000
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.650.000	1.650.000
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.500.000	1.500.000
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	143.570.600

EA CONSTRUCCIONES

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	2.000	2.614.000
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	95.000	9.500.000
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	68.000	76.500.000
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.350	4.893.750
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	64.000	24.729.600
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	59.000	22.089.600
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	260.000	5.460.000
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	213.000	5.964.000
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.350.000	1.350.000
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.300.000	1.300.000
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	154.400.950

Ing. Eduardo F. Benítez Peti
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-68
Fiscal de Obras

IVASA CONSTRUCCIONES

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	1.800	2.352.600
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	120.000	12.000.000
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	60.000	67.500.000
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.850	5.456.250
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	74.000	28.593.600
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	55.000	20.592.000
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	280.000	5.880.000
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	172.000	4.816.000
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.500.000	1.500.000
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.700.000	1.700.000
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	150.390.450

Se realizó un promedio de los presupuestos obtenidos de estas 3 empresas para luego quitar un promedio con los precios de una obra adjudicada anteriormente.

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO							
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CCT INGENIERIA	EA CONSTRUCCIONES	IVASA CONSTRUCCIONES	PROMEDIO
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	2.200	2.000	1.800	**2.000**
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	115.000	95.000	120.000	**110.000**
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	58.000	68.000	60.000	**62.000**
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.000	4.350	4.850	**4.400**
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	72.000	64.000	74.000	**70.000**
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	51.000	59.000	55.000	**55.000**
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	240.000	260.000	280.000	**260.000**
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	155.000	213.000	172.000	**180.000**
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.650.000	1.350.000	1.500.000	**1.500.000**
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.500.000	1.300.000	1.700.000	**1.500.000**

Ing. Eduardo F. Benítez Petit

Socio Gerente **ebp S.R.L.** Tel: 021-903-681

Fiscal de Obras

Se utilizó la planilla de la obra adjudicada según contrato UOC Nro. 01/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO SANTA LUCIA DE LIMPIO" ID Portal Nro. 386.689.

					E.A. CONSTRUCCIONES RUC 2951246-8	
ÍTEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO REDONDEADO
1	72131701-002	Replanteo y Marcación	M2	1.701	2.000	3.402.000
2	72131701-002	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.673	62.000	103.726.000
3	72131701-002	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.673	4.400	7.361.200
4	72131701-002	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	472	70.000	33.040.000
5	72131701-002	Cordón pre-fabricado escondido de terminación en cabeceras	ML	14	70.000	980.000
6	72131701-002	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	28	190.000	5.320.000
7	72131701-002	Limpieza de canal a ambos lados de calle transversal (ver plano)	ML	60	18.000	1.080.000
8	72131701-002	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.500.000	1.500.000
9	72131701-002	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.500.000	1.500.000
				TOTAL		157.909.200

Para el precio final de referencia, se realizó un promedio entre lo obtenido de las 3 empresas y el precio de planilla de obra adjudicada anteriormente.

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO						
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PROMEDIO OFERTAS	Contrato adjudicado anteriormente	Precio referencial FINAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	2.000	2.000	2.000
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	110.000	-	110.000
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de rio (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	62.000	62.000	62.000
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.400	4.400	4.400
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	70.000	70.000	70.000
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	55.000	-	27.500
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	260.000	190.000	225.000
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	180.000	-	90.000
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000

De ésta forma se obtuvieron los precios referenciales para dicho proyecto.

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

Limpio, 01 de abril de 2021

Señor/es

EA Construcciones

Presente

Por la presente solicitamos presupuesto para construcción "PAVIMENTO PÉTREO EN FRACCIÓN SAN FERNANDO COMPAÑÍA MONTAÑA ALTA" en la ciudad de Limpio. A continuación les presentamos la planilla con los ítems, unidades de medida y cantidades físicas para completar con los precios unitarios basándose en precios que usualmente utilizan.

El motivo obedece a la elaboración de proyectos y también obtener los precios referenciales a ser utilizados en dichos proyectos.

La planilla a completar es la siguiente:

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307		
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100		
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125		
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125		
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4		
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4		
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21		
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28		
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1		
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1		
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

E.A. Construcciones
de Lic. Eva Amarilla
RUC: 2951246-8
0983-625392
Minga Guazú - A. Paraná

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

Ing. Eduardo Benítez Petit
Socio Gerente Ebp S.R.L.
Fiscal de Obras

E.A. CONSTRUCCIONES

De EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS

Constructora de Pavimentos tipo Empedrado y Obras Civiles

Km 14 Monday – Cel (0983) 432 352 – Minga Guazú – Paraguay

E-mail: sywo_inf@hotmail.com

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNIT.**	**PRECIO TOTAL**
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	2.000	2.614.000
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	95.000	9.500.000
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	68.000	76.500.000
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.350	4.893.750
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	64.000	24.729.600
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	59.000	22.089.600
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	260.000	5.460.000
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	213.000	5.964.000
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.350.000	1.350.000
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.300.000	1.300.000
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	**154.400.950**

E.A. Construcciones
de Ever Adan Amarilla
RUC 2951246-8
(0983) 625392
Minga Guazú – A. Paraná

Ever Adan Amarilla Ocampos
Ruc Nro. 2.951.246-8
EA Construcciones

Limpio, 01 de abril de 2021

Señor/es

CCT Ingeniería

Presente

Por la presente solicitamos presupuesto para construcción "PAVIMENTO PÉTREO EN FRACCIÓN SAN FERNANDO COMPAÑÍA MONTAÑA ALTA" en la ciudad de Limpio. A continuación les presentamos la planilla con los ítems, unidades de medida y cantidades físicas para completar con los precios unitarios basándose en precios que usualmente utilizan.

El motivo obedece a la elaboración de proyectos y también obtener los precios referenciales a ser utilizados en dichos proyectos.

La planilla a completar es la siguiente:

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307		
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100		
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125		
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125		
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4		
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4		
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21		
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28		
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1		
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1		
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5
Leonardo Ariel Ortega

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

Ing. Eduardo Benítez Petit
Socio Gerente Ebp S.R.L.
Fiscal de Obras

C.C.T. **INGENIERIA**

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	2.200	2.875.400
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	115.000	11.500.000
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	58.000	65.250.000
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.000	4.500.000
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	72.000	27.820.800
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	51.000	19.094.400
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	240.000	5.040.000
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	155.000	4.340.000
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.650.000	1.650.000
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.500.000	1.500.000
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	143.570.600

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5

José Orlando Bordenave Tufari
Ruc 2.069.276-5

Email: cctingenieria.sa@gmail.com - Cel.: 0985 - 967 430 / 021 - 339 3144
San Lorenzo Paraguay

Limpio, 01 de abril de 2021

Señor/es

IVASA Construcciones

Presente

Por la presente solicitamos presupuesto para construcción "PAVIMENTO PÉTREO EN FRACCIÓN SAN FERNANDO COMPAÑÍA MONTAÑA ALTA" en la ciudad de Limpio. A continuación les presentamos la planilla con los ítems, unidades de medida y cantidades físicas para completar con los precios unitarios basándose en precios que usualmente utilizan.

El motivo obedece a la elaboración de proyectos y también obtener los precios referenciales a ser utilizados en dichos proyectos.

La planilla a completar es la siguiente:

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307		
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100		
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125		
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125		
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4		
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4		
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21		
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28		
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1		
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1		
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

IVASA CONSTRUCCIONES

.....Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente Ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

Ing. Eduardo Benítez Petit
Socio Gerente Ebp S.R.L.
Fiscal de Obras

IVASA CONSTRUCCIONES
De Cristhian Franco
Alquiler de maquinarias – Construcción en Gral.
Camino a salado Barrio Mbayue N°1.801

EMPEDRADO EN FRACCION SAN FERNANDO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Replanteo y Marcación	M2	1.307	1.800	2.352.600
2	Relleno con Ripio y compactación con máquina en zona especificada en plano	M3	100	120.000	12.000.000
3	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.125	60.000	67.500.000
4	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.125	4.850	5.456.250
5	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	386,4	74.000	28.593.600
6	Cuneta cargada in situ, de 50 cm de ancho y 10 cm de espesor.	M2	374,4	55.000	20.592.000
7	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	21	280.000	5.880.000
8	Viga de terminacion de 20x40, con 4 varillas de 10 mm y estribos de 6 mm cada 20 cm. Fck 180 kg/m2.	ML	28	172.000	4.816.000
9	Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.500.000	1.500.000
10	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.700.000	1.700.000
				TOTAL IVA INCLUIDO SON GS.	150.390.450

IVASA CONSTRUCCIONES

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

CONTRATO UOC N° 01/2021

Entre la Municipalidad de Limpio, domiciliada en Avda. San José esq. Capitán E. Medina de la Ciudad de Limpio, República del Paraguay, representada para este acto por el SEÑOR CARLOS NÉSTOR PALACIOS OCAMPOS, con Cédula de Identidad N.º 495.050, Intendente Municipal y el SEÑOR ANTONIO GONZALEZ MALDONADO, con Cedula de Identidad Nº 1.249.233, Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma EA CONSTRUCCIONES DE EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS, con RUC 2.951.246-8, domiciliada en Km. 14 Monday, Minga Guazú, República del Paraguay, representada en este acto por EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS, con Cédula de Identidad N° 2.951.246, en calidad de Propietario, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Contratante y la Contratista con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2020 para la obra de ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN EL BARRIO SANTA LUCÍA DE LA CIUDAD DE LIMPIO"*** – ID. PORTAL N° 386.689.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

E.A. Construcciones
de Lic. Ever Amarilla
RUC: 2951246-8
0983-625392
Minga Guazú - A. Paraná

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386.689.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2020, convocado por Unidad Operativa de Contrataciones UOC de la Municipalidad de Limpio. La adjudicación fue realizada por Resolución DE Intendencia Municipal N°111/21 del 04 de febrero de 2021.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el acta de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

					E.A. CONSTRUCCIONES RUC 2951246-8	
ÍTEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO REDONDEADO
1	72131701-002	Replanteo y Marcación	M2	1.701	2.000	3.402.000
2	72131701-002	Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca -Emboscada)	M2	1.673	62.000	103.726.000
3	72131701-002	Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.673	4.400	7.361.200
4	72131701-002	Cordón de Hormigón Simple pre-fabricado. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	472	70.000	33.040.000
5	72131701-002	Cordón pre-fabricado escondido de terminación en cabeceras	ML	14	70.000	980.000
6	72131701-002	Badén con varilla de 8 mm c/ 15, hormigon de 12 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	28	190.000	5.320.000
7	72131701-002	Limpieza de canal a ambos lados de calle transversal (ver plano)	ML	60	18.000	1.080.000
8	72131701-002	Cartel de obra 2m*1.5m	UN	1	1.500.000	1.500.000
9	72131701-002	Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.500.000	1.500.000
				TOTAL		157.909.200

EL MONTO TOTAL del presente contrato asciende a la suma a GS. 157.909.200 (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones novecientos nueve mil doscientos), impuestos incluidos.-

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO INTENDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO SECRETARIA GENERAL

E.A. Construcciones
de Lic. Ever Amarilla
RUC 2951246-8
0983-625392
Minga Guazú - A. Paraná

La Contratista se compromete a realizar las obras descritas y a subsanar los defectos de éstas de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida de los trabajos realizados y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en los Aspectos Generales en la Contratación de Obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El periodo de construcción: es de *20 (veinte)* días calendario desde la fecha de la firma del *acta de inicio.*

El plazo de Recepción Provisoria: es de *20 (veinte)* días calendario desde la fecha de la firma del *acta de inicio.*

El plazo de Recepción Definitiva: es de *10 (diez)* días calendario desde la fecha de la firma de la *Recepción Provisoria.*

Las obras serán ejecutadas en los siguientes lugares: *En la Calle 12 de Junio del Barrio Santa Lucía de la Ciudad de Limpio, Departamento Central.*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Limpio

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03): *No Aplica.*

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de *10% (diez por ciento)* sobre el valor

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO INTENDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO SECRETARIA GENERAL

E.A. Construcciones
de Elio Javier Amarilla
RUC: 3501246-8
0986-625392
Minga Guazú - A. Paraná

total del Contrato.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2020 PARA LA OBRA DE ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN EL BARRIO SANTA LUCÍA DE LA CIUDAD DE LIMPIO"*** – ID. PORTAL N° 386.689.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
SECRETARIA GENERAL

E.A. Construcciones
de Luis Amarilla
RUC: 2961246-8
0983-625392
Minga Guazú - A. Paraná

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Limpio, República del Paraguay al día 23 del mes de febrero del año 2021.

Sr. Antonio González Maldonado
Secretario General
Municipalidad de Limpio

Sr. Carlos Néstor Palacios Ocampos
Intendente Municipal
Municipalidad de Limpio

E.A. Construcciones
Ever Adan Amarilla Ocampos
EA CONSTRUCCIONES
RUC 2.951.246-8
Minga Guazú - A. Paraná